



Boletín Informativo

SECCIÓN ESPAÑOLA

Edita: Secretaría General de la Sección Española de AIDA
C/ Sagasta, 18 - 2º Izqda. 28004 MADRID. Depósito Legal M-15219-93
Tlfs. (91) 594 30 88 - 594 31 50 - Fax (91) 594 33 53 - E-mail: seaida@teleline.es

BOLETÍN Nº 73. JUNIO 2001

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2000/2001

SUMARIO

1. DATOS GENERALES
2. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
 - 2.1 Delegaciones territoriales
 - 2.2 Tribunal Español de Arbitraje de Seguros
 - 2.3 Junta Consultiva de Seguros
 - 2.4 Relación con otras instituciones
3. ACTIVIDADES CIENTIFICAS
 - 3.1 Centro de Documentación
 - 3.2 Centro de Formación
 - 3.3 Grupos de Trabajo
 - 3.4 Publicaciones
 - 3.5 Premio de Derecho de Seguros "Profesor Joaquin Garrigues"
4. ACTIVIDADES INTERNACIONALES EN AIDA
 - 4.1 CILA
 - 4.1.1 VII Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros
 - 4.2 AIDA
5. GESTION DE LA ASOCIACIÓN
6. PROYECTOS PARA EL CURSO 2001/2002

1. DATOS GENERALES

La Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA) se constituyó el 28 de octubre de 1961, como miembro de pleno derecho de la Association Internationale de Droit des Assurances (AIDA).

SEAIDA es una persona jurídica privada, sin ánimo de lucro, de carácter independiente, cuyo objeto es el estudio del derecho de seguros y de aquellas otras materias, dentro del campo del derecho y la economía, que afectan directamente a la institución aseguradora.

Los fines de SEAIDA –que se recogen en los Estatutos de AIDA y de SEAIDA- son los siguientes:

- el estudio del derecho comparado, con el fin de conseguir la armonización del derecho de seguros europeo e internacional,
- participar en los Grupos de Trabajo, en los Congresos Internacionales de AIDA y en las reuniones internacionales que organicen los diferentes Grupos y Secciones nacionales,
- la organización de congresos, simposios, coloquios, cursos y conferencias, de ámbito nacional e internacional,
- a la publicación en la Revista Española de Seguros, órgano de la Asociación, de los trabajos de investigación e información sobre la evolución del derecho de seguros, así como la publicación y edición de monografías sobre la materia aseguradora,
- fomentar, mediante los adecuados medios legales y contractuales, la utilización de instrumentos de resolución extrajudicial de los conflictos, especialmente, del arbitraje administrado.

En la actualidad SEAIDA cuenta con 310 miembros individuales y 50 miembros colectivos.

Desde julio de 2000 se han producido 24 altas y 9 bajas. Los Miembros de Número que han ingresado en nuestra Asociación son los siguientes:

Presentación Ataz Orihuela, Javier Bayal Pazos, José Manuel Berenguer Fuster, Rosa Borja Redondo, Rafael Bustamante Bricio, Juan Ramón Clapers Calvo, Andrés Garrido Alvarez, Enrique Hernández-Carrillo Fuentes, Alberto Manzano Martos, José Manuel Martínez de Bedoya, Apol.Lonia Martínez Nadal, Alfonso Nieto Dunne, Juan José Onrubia Revuelta, Sandra Ortiz Ruiz, Marta Padilla Escalona, Manuel Peraita, Justo Luis de Pedro Pérez, Antonio Poveda Bañón, Francisco Pozo Mengual, Antonio Quiralte, Jorge Sánchez Villabella, Ascat Vida, Asefa, Estudio Jurídico Olivares, Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya.

SEAIDA está regida por la Asamblea General de socios, que se reúne al menos una vez al año y por el Consejo Directivo, compuesto por veinte miembros elegidos por la Asamblea, al que asisten, también, los Presidentes de las Secciones autonómicas de SEAIDA.

La composición actual del Consejo Directivo es la siguiente:

Presidente: Fernando Sánchez Calero

Vicepresidente: Evelio Verdura Tuells

Secretario General: Joaquín Alarcón Fidalgo

Vicesecretario General: José Ignacio Hebrero Alvarez

Tesorero: Luis Monzó Lasala

Interventor: Francisco Cañizares Rubini

Vocales: Luis Almajano Pablos, Luis de Angulo Rodríguez, Julio Castelo Matrán, Rafael Illescas Ortiz, Félix Mansilla García, Aurelio Menéndez Menéndez, Javier Pérez de Laborda, Francisco M. Sánchez- Gaborino Ortiz, Javier Tirado Suárez, Mercedes Vázquez de Padura y Mercedes Vérguez Sánchez.

Presidentes de Secciones de SEAIDA: Ricardo de Angel Yagüez (País Vasco), Vicente Cuñat Edo (Comunidad Valenciana), Justino Duque Domínguez (Castilla y León), Rafael Jiménez de Parga y Cabrera (Cataluña) y Manuel Olivencia Ruiz (Andalucía).

Durante el curso 2000/2001 han presentado su dimisión los Sres. Castelo, Cañizares y Duque. El Consejo ha aceptado sus dimisiones y ha propuesto como miembros, que deben ser ratificados por la Asamblea, a Pilar González Frutos, Directora General de Seguros, Alberto Manzano Martos, Secretario General del Sistema MAPFRE, M^a Presentación Ataz Orihuela y a Eduardo Pavelek Zamora, como Vicesecretario General.

2. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

2.1 Delegaciones territoriales

Desde su fundación SEAIDA ha tratado de realizar las actividades derivadas de sus fines en todo el territorio nacional a través de una organización territorial, representada, al inicio, por los delegados territoriales y en la actualidad a través de las Secciones de SEAIDA. Esta descentralización de las actividades es común a la mayor parte de las Secciones de AIDA (Italia, Colombia, Australia, México, Argentina, etc.)

En este momento están legalmente constituidas las siguientes Secciones de SEAIDA: SEAIDA-País Vasco, SEAIDA- Comunidad Valenciana y SEAIDA-Catalunya.

2.1.1 SEAIDA-Comunidad Valenciana.

SEAIDA-Comunidad Valenciana organizó, el pasado 29 de mayo, junto a la Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana la Jornada "Las reclamaciones administrativas en materia de seguros: la protección del asegurado", en el Centro Cultural Bancaja.

La ponencia central "Las reclamaciones administrativas en materia de seguros: la protección del asegurado", estuvo a cargo de M^a Luisa Nieto Tormos, Jefa del Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. A continuación se inició un Coloquio, moderado por Vicente Cuñat Edo, Presidente de SEAIDA-Comunidad Valenciana, en el que participaron Luis Miguel Romero Villafranca, Decano del Colegio de Abogados de Valencia, Bernardo Bonet Zapater, Presidente del Colegio de Agentes y Mediadores de Seguros y Pablo Pajín Echevarría, asesor jurídico de la Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana.

El Consejo Directivo de SEAIDA-Comunidad Valenciana está compuesto por:

Vicente Cuñat Edo, Presidente

Ricardo Lloret Vila, Secretario General

América Brel Pedreño, Vicente Attard Torró y Luis Mújica Alonso, vocales.

2.1.2 SEAIDA Catalunya.

SEAIDA- Catalunya ha iniciado en este curso su andadura como centro de formación. Durante este período se han organizado dos coloquios.

El día 24 de enero se celebró el "Coloquio sobre el Seguro de Dependencia: Aspectos sociales, políticos, técnicos y jurídicos", en el salón de actos de la Unió Catalana d'Entitats Asseguradoras y Reasseguradoras (UCEAC). El Coloquio fue presentado por Rafael Jiménez de Parga, Presidente de SEAIDA-Catalunya y contó con las intervenciones de Manuel Guerrero de Castro, Vicepresidente de UCEAC que expuso los problemas que plantea esta nueva modalidad de seguro, así como los distintos planteamientos desde los que se puede abordar (seguro de vida o de asistencia, privado o público, prestación de servicios o pago, etc) y comentó los presupuestos sobre los que se asienta este seguro en Estados Unidos, Alemania y Bélgica. El segundo conferenciante fue Josep Clusella, Secretario General de SEAIDA-Catalunya y abogado, que se centró en el problema de la distribución de las competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en relación con la configuración de un sistema público de cobertura de las situaciones de dependencia.

La documentación de este Coloquio se ha publicado en el número 105 de la Revista Española de Seguros y como separata independiente.

El día 26 de junio se ha organizado un Coloquio sobre el Reglamento sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor, también en el salón de actos de UCEAC. El programa se compone de dos conferencias: "Seguridad vial. Riesgo

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com